

Int. Cl.: B65D  
G09F



13

201418

201418

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de PUBLIEX - PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en La Granada, 18-20, Barcelona, por "CAJA PERFECCIONADA PARA ANUNCIOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja perfeccionada para anuncios de publicidad exterior, especialmente de los formados por una placa de material traslúcido portadora de los motivos publicitarios, y un manantial luminoso que, situado en la parte posterior de aquélla, hace cobrar relieve y vistosidad a los motivos indicados.

5.

En las cajas convencionales para anuncios del tipo indicado, se presentaba el inconveniente de que para desmontar y cambiar la placa pintada con los motivos

10.

2014

13



publicitarios se precisaba la actuación de personal especializado, que debía realizar engorrosas operaciones para dejar al descubierto toda la periferia de aquella a fin de sacarla frontalmente de la caja o carcasa envolvente, operaciones que, lógicamente, debían repetirse en sentido inverso para colocar y fijar en su posición la nueva placa.

5.

Por otra parte, no menores eran los inconvenientes cuando de reparar los elementos interiores de iluminación se trataba, ya que por lo general había que proceder a desmontar o bien la placa o bien el panel posterior, a fin de tener acceso al interior de la caja, dada la estructura enteriza y hermética del bastidor envolvente de la misma, con la agravante de la relativa frecuencia con que debe procederse, en anuncios luminosos del tipo indicado, situados a la intemperie, a recambiar o reparar los aparatos de los circuitos de iluminación, so pena de que el anuncio quede con su luminosidad más o menos mermada, resultando, en definitiva, contraproducente el efecto perseguido con el mismo.

10.

15.

20.

La caja objeto de la presente invención solventa definitivamente todos los inconvenientes apuntados y proporciona una estructura que, sin detrimento de su solidez y hermeticidad, permite no obstante un fácil acceso a la placa frontal para su eventual extracción, y al interior del anuncio para el recambio o reparación de cualquiera de los aparatos eléctricos que integran el dispositivo de iluminación.

25.

201418

13



Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una caja para anuncios luminosos de publicidad exterior de conformidad con las características de la invención.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral parcial y en despiece de la caja, indicándose en líneas de trazos el perfil que lateralmente traba y cierra el conjunto, y del que luego se hablará; la figura 2 es una vista en perspectiva correspondiente al detalle de la figura anterior; y la figura 3 es una perspectiva parcial de la caja, vista por su interior, es decir suponiendo extraída la placa que normalmente la cierra por el frente, y mostrando la disposición que en ella adoptan los distintos elementos que forman parte del dispositivo de iluminación.

10.

15.

20.

25.

De conformidad con los dibujos, la caja objeto de la invención, cerrada frontalmente por la placa 1, en la que se halla pintado por cualquier sistema convencional el anuncio, motivo o mensaje publicitario, y que normalmente es de material plástico traslúcido, presenta su base o lado periférico inferior 2, de chapa metálica como el resto del cuerpo de la propia caja, provista en su canto frontal de un doble plegado 3, que conforma una guía para el reborde 4 que inferiormente presenta la placa 1. La mencionada guía viene completada frontalmente por la aleta vertical 5 del perfil an-

201418



gular que constituye la guarnición de la caja por su parte inferior y que, a través de su aleta horizontal 6, se adosa a la base 2, fijándose a ella, por ejemplo, mediante los tornillos 7.

5. En coincidencia con la guía formada por los dobles 3 de la base 2 de la caja, el lateral 8 de ésta presenta una escotadura angular 9 a fin de permitir el paso sin ningún obstáculo hacia el interior de la primera del reborde 4 de la placa 1, y, por tanto, el libre deslizamiento del conjunto de ésta en sentido lateral por la guía 3-5, tanto para introducir como para extraer la placa con respecto al conjunto de la caja.

10. Para fijar la placa en su posición dentro de la caja y completar el cierre lateral de la misma, se prevé el montaje por medio de tornillos 10 u otros medios fácilmente practicables, de un perfil vertical 11 que completa lateralmente el cerco frontal de la caja y presenta su extremidad en bisel para acoplarse a testa con el bisel similar que presenta el perfil interior 5-6. La holgura que queda entre la cara interna de la aleta frontal del perfil 11 y la aleta 12 que por doblez hacia el interior forma el lateral 8 y sobre la que se apoya por su cara posterior la placa 1, corresponde al grueso de esta última, que queda así perfectamente sujeta por todo su contorno y eventualmente suspendida, de manera en sí conocida, por su parte superior.

Tal como se aprecia en la figura 3 de los dibujos, los tubos fluorescentes 13 que constituyen la



fuelle de iluminaci3n interior, quedan adosados a la pared de fondo de la caja, con los aparatos y accesorios propios para su funcionamiento (reactancias 14, cebadores 15) montados junto a la extremidad de los tubos que corresponde al lateral 8, la cual resulta f3cilmente separable del soporte correspondiente, mientras que la opuesta, no accesible desde dicho lateral, puede sin embargo desprenderse por simple tracci3n del tubo hacia afuera desde el mismo lateral, al quedar solidaria de una chapa doblada 16 cuyo extremo queda simplemente introducido en el correspondiente alojamiento 17 formado sobre la pared de fondo de la caja, opuestamente al lateral 8.

Se comprende que este lateral 8 resultar3 f3cilmente amovible en su totalidad al quedar unido al armaz3n general de la caja por medios perfectamente practicables, tales como tornillos o similar, pudi3ndose entonces acceder con toda comodidad al interior de la caja, en la parte de la misma m3s cercana a dicho lateral, que es la que, como se ha dicho, contiene y permite manipular la totalidad de los aparatos y elementos que forman el sistema luminoso del anuncio.

Ser3n independientes del objeto de la invenci3n los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de la caja descrita y sus partes, caracter3sticas accesorias del anuncio a que se aplique y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Caja perfeccionada para anuncios de publicidad exterior, que se caracteriza por el hecho de que su base inferior comporta en su borde frontal dos dobleces determinantes de una guía para el deslizamiento en sentido lateral de la placa portadora de los motivos publicitarios, dotada del oportuno reborde inferior para ajuste en la citada guía, la cual se cierra frontalmente mediante un perfil angular atornillado por su cara inferior a la referida base, mientras que en coincidencia con ella presenta uno de los laterales de la caja una muesca angular en su vértice frontal inferior que posibilita la extracción por simple deslizamiento de la placa, previa remoción de otro perfil angular, montado verticalmente, que cubre la arista frontal del lateral portador de la muesca y presenta su extremo cortado en bisel, en coincidencia con el correspondiente extremo, asimismo achaflanado, del perfil sujeto a la base de la caja, quedando adosadas las ramas libres de ambos perfiles, por sus caras posteriores, a la anterior de la placa, completando el cerco de la misma y manteniéndola en su posición, a lo que asimismo contribuye una aleta de apoyo formada por doblez interior del borde frontal del repetido lateral de la caja.

2.- Caja perfeccionada para anuncios de publi-



cidad exterior, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el lateral a través del cual se efectúa el deslizamiento de la placa frontal amovible de la caja, resulta a su vez fácilmente desmontable para permitir el acceso al interior de esta última con toda comodidad para reparación o recambio de los aparatos y elementos eléctricos del sistema de iluminación, los cuales quedan ubicados con el mismo fin en la inmediata proximidad de dicho lateral o se hallan montados de manera tal que resultan fácilmente accesibles o desmontables desde el mismo.

3.- Caja perfeccionada para anuncios de publicidad exterior.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 13 MAR. 1974

PUBLIEX-PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.

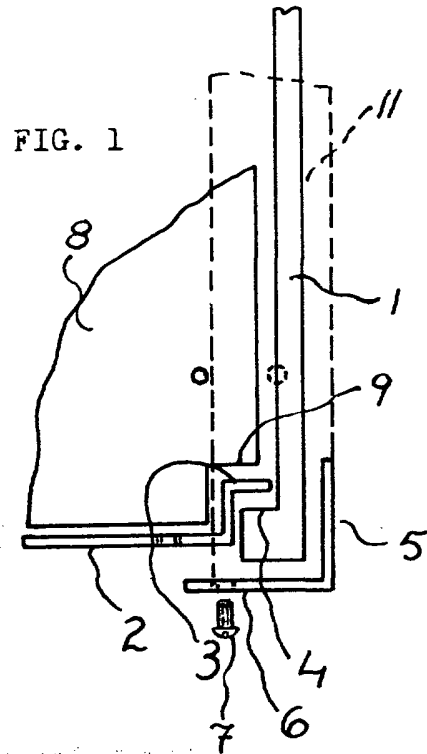


FIG. 1

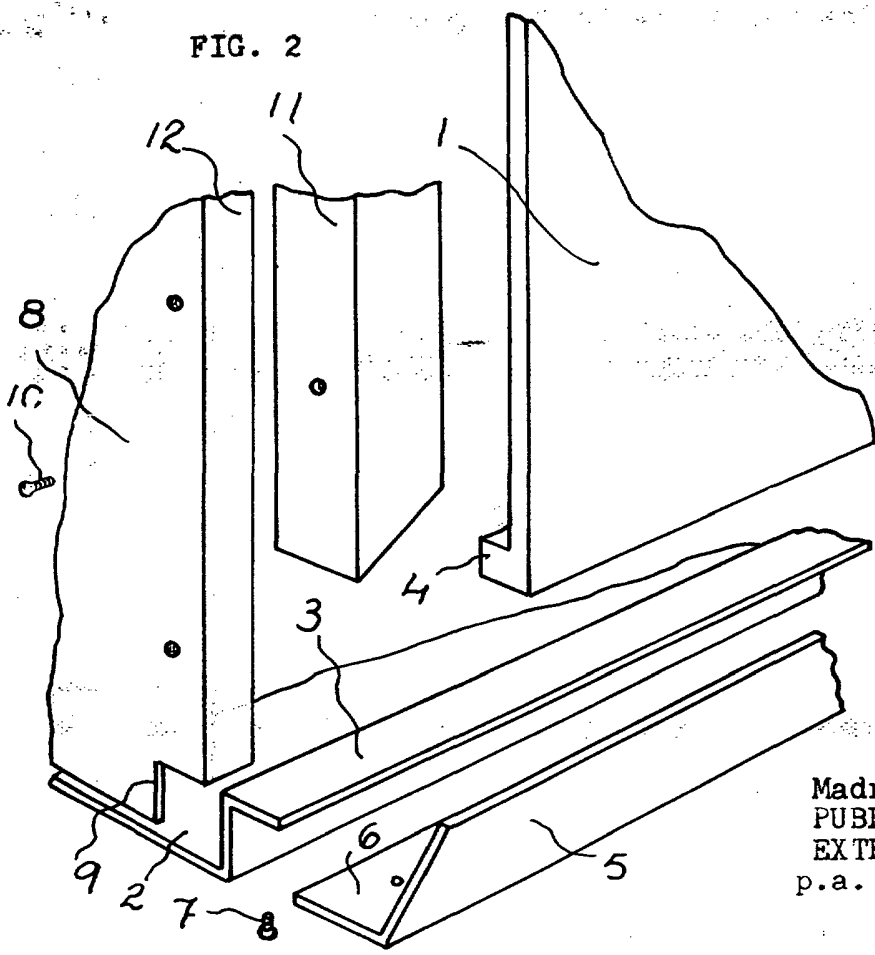


FIG. 2

Madrid, 13 marzo 1974  
PUBLIEX - PUBLICIDAD  
EXTERIOR, S. A.  
p.a. J. TORRAS  
P.P.

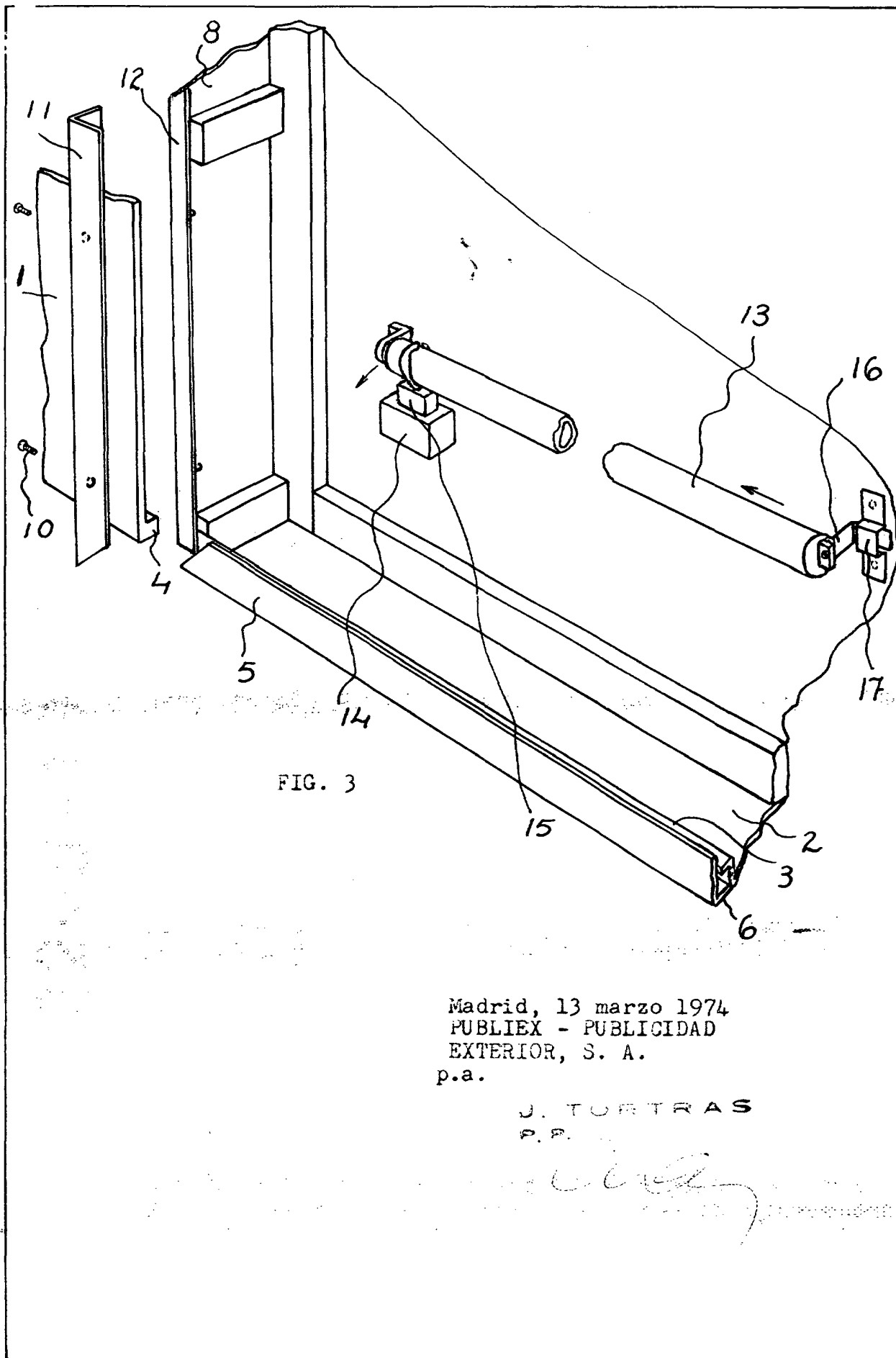


FIG. 3

Madrid, 13 marzo 1974  
PUBLIEX - PUBLICIDAD  
EXTERIOR, S. A.  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.

*[Handwritten signature]*